



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANCABERMEJA
Barrancabermeja, veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso EJECUTIVO SINGULAR
Radicación 68081-31-05-001-2015-00542-00
Ejecutante PROTECCION S.A.
Ejecutado HEYDIL ANDRES MANTILLA HERNANDEZ C.C. 91449409

SEÑALAR el día **MIÉRCOLES DIEZ (10) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)**, con el fin de adelantar la audiencia de que trata el artículo 392 del C.G.P., audiencia a realizarse de manera **presencial en la Sala de Audiencias número 4 primer piso**, del Palacio de Justicia de Barrancabermeja, al configurarse la hipótesis descrita en el parágrafo primero del art. 1 de la Ley 2213 de 2022, concretamente, inconvenientes con la intermitencia y fluctuaciones del servicio de internet del Despacho, que hacen inviable la realización de la diligencia de manera virtual.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Esta providencia se notifica en el estado electrónico **No. 029 de 22 de marzo de 2024**, que puede ser consultado en la página web de la Rama Judicial en el micrositio web del Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Barrancabermeja, al cual pueden acceder las partes a través del siguiente link <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-laboral-del-circuito-de-barrancabermeja-santander>

ARLEY IVÁN MÉNDEZ FUENTES
JUEZ

Firmado Por:
Arley Ivan Mendez Fuentes
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Barrancabermeja - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ee78ac7174c486f53ea8e01238423fb23cbe0f7b56c7acc703c900df7c95338c**

Documento generado en 21/03/2024 03:12:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>